

Comunicado de Crue – Sostenibilidad

Universidad Politécnica de Cartagena, 5 de octubre de 2018

Crue-Sostenibilidad ha celebrado en la Universidad Politécnica de Cartagena los días 4 y 5 de octubre las jornadas de la comisión sectorial de otoño centradas en “El papel de las universidades en la Transición Ecológica dentro del marco de la Agenda 2030”, bajo la presidencia del rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García-Granda. La Universidad Politécnica de Cartagena, que celebra su vigésimo aniversario este año, ha coorganizado este encuentro que ha reunido a 170 participantes de 46 universidades de Crue Universidades Españolas, así como miembros de otras entidades, y representantes gubernamentales tanto a nivel nacional como autonómico y local. La actividad se distribuyó, entre sesiones comunes y específicas, entre los nueve grupos que configuran la comisión sectorial: Participación y Voluntariado; Políticas de Género, Prevención de Riesgos Laborales; Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria; Mejoras Ambientales en Edificios Universitarios; Sostenibilización Curricular; Universidad y Movilidad Sostenible; Universidades Saludables; Urbanismo Universitario y Sostenibilidad.

Para Crue Universidades Españolas es una prioridad la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como se ha puesto de manifiesto con la creación de una Comisión Mixta para la Agenda 2030 a principios de 2018, que facilita la coordinación y el intercambio de iniciativas y acciones entre las diferentes Comisiones Sectoriales en materia de desarrollo sostenible. Esta nueva línea de cooperación intersectorial nos ha permitido además establecer una interlocución efectiva entre Crue Universidades Españolas y el Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030 del Gobierno Español.

Crue-Sostenibilidad entiende que en nuestro país se ha dado un paso significativo con la creación del Ministerio para la Transición Ecológica y los dos Altos Comisionados, dependientes del Presidente del Gobierno, para impulsar la Agenda 2030 y combatir la pobreza infantil. En este sentido, la ponencia inaugural estuvo a cargo de Federico Buyolo García, Director de la Oficina de la Alta Comisionada del Gobierno de España para la Agenda 2030, quien puso de manifiesto que las universidades son una palanca clave en las transformaciones que este nuevo “contrato social global” requiere.

La Universidad, dada su naturaleza vinculada a la generación, la transferencia y la difusión de conocimiento al servicio de la sociedad, del bienestar y la sostenibilidad, cuenta con las capacidades para realizar una contribución crítica y constructiva al desarrollo sostenible a



través de dicho conocimiento. Es por ello que el Plan de Acción para la Agenda 2030 otorga al conjunto de la comunidad universitaria una responsabilidad que va más allá del ODS nº 4 (garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos), abarcando los 17 objetivos.

Crue–Sostenibilidad considera que, dado este papel, todos los universitarios y universitarias, y la sociedad en general, debemos estar comprometidos con las recientes manifestaciones públicas que desde Crue Universidades Españolas reivindican la vigencia de nuestras instituciones y la necesidad de una nueva ley de universidades que permita el pleno desarrollo de la actividad universitaria, con parámetros homologares a nivel internacional, y de la autonomía universitaria. Esperamos que el nuevo Ministerio que une Ciencia, Innovación y Universidades, sea capaz de revertir la tendencia de casi una década de escasa atención al sistema universitario. A ello pueden contribuir favorablemente las sinergias entre la Alta Comisionada del Gobierno de España para la Agenda 2030 y CRUE Universidades Españolas.

Como resultado de la intensa actividad de Crue–Sostenibilidad y sus grupos de trabajo se han llevado a cabo importantes iniciativas, entre las que merecen destacarse:

- Lanzamiento de una nueva convocatoria a las universidades para realizar la autoevaluación de la sostenibilidad y publicar el nuevo informe con datos de 2018
- Creación del curso “La universidad ante el cambio climático” en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica, a través de la Oficina Española del Cambio Climático, que empezará el 6 de noviembre
- Concurso de videos sobre la movilidad sostenible, dirigido a todos los colectivos universitarios.
- Éxito del día de las Universidades Saludables, celebrado ayer, y que incluía el II reto de la fruta y el reto 5000 donaciones de sangre
- Adhesión a la Campaña Europea de Seguridad y Salud
- Avance en medidas conjuntas sobre la reducción del consumo energético y de agua, además de campañas para la eliminación y reciclaje de los plásticos y envases.

Asimismo, Crue–Sostenibilidad reivindica:

- La aplicación de protocolos universitarios para prevenir el acoso sexual y por razón de sexo.



- La integración del urbanismo en la nueva ley de las universidades, para mejorar la capacidad de gestión sobre el espacio urbano universitario.

Entre otras aportaciones relevantes surgidas de la reunión de Crue-Sostenibilidad destacan, en materia de género, la aprobación del “Reglamento del Grupo de Políticas de Género de – CRUE-Sostenibilidad”, la “Carta de apoyo a la continuidad de los estudios de género en la enseñanza superior universitaria en Hungría” y el “Informe jurídico relativo a la discriminación indirecta de la mujer en la acreditación del Personal docente e investigador” con el fin de que se garanticen los derechos derivados de la maternidad.

En el Pleno de la comisión sectorial, se llevó a cabo asimismo la renovación una vocalía vacante del Comité Ejecutivo, al que se presentaron cuatro candidaturas. Estas Jornadas son continuación de las celebradas en la Universidad de La Laguna y preceden a las de primavera que se van a celebrar en la Universidad de Valladolid. Las conclusiones de estas jornadas servirán para sentar las bases del trabajo que se desarrollarán en los próximos meses.

Crue –Sostenibilidad – Comisión Sectorial de Crue Universidades Españolas constituida en 2009 y presidida actualmente por el rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García-Granda. El objetivo de la Comisión Sectorial es recopilar la experiencia de las universidades en materia de gestión ambiental, los avances en la ambientalización de la comunidad universitaria, en ámbitos relativos a las políticas de género e igualdad y el trabajo en prevención de riesgos, a la vez que se fomentaba la cooperación en estos ámbitos para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas.